



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio de Planificación
Institucional y Coordinación Regional

CIRCULAR
DVM-PICR-0023-06-2020

De: Ing. Paula Villalta Olivares
Viceministra de Planificación Institucional y Coordinación Regional

Gilbert Morales Zumbado
Director de Gestión y Desarrollo Regional

Para: Directores (as) Regionales de Educación.
Supervisores (as) de centros educativos
Directores (as) de centros educativos
Coordinares (as) de programas de educación de personas jóvenes y adultas

Asunto: **Periodos para actualizar o proporcionar datos en el SIGECE**

Fecha: 24 de junio de 2020

Como complemento a la Circular DVM-PICR-0019-2020, Implementación del sistema de información general de centros educativos (SIGECE), se comunica las siguientes disposiciones:

1. Las encuestas denominadas:
 - a. Regreso a la presencialidad.
 - b. Implementación de Apoyo Educativo a Distancia.
 - c. Implementación de Apoyo Educativo a Distancia para Supervisores.Deberá completarse en el periodo indicado. Es decir, a más tardar el 26 de junio de 2020.
2. El plazo para brindar la información de las personas estudiantes se ampliará después del periodo de vacaciones. Los y las encargados(as) de realizar el ingreso de los datos en cada centro educativo, podrán continuar con este proceso a partir del 06 de julio y hasta el 24 de julio de 2020.
3. Para los Directores(as) Regionales y Supervisores(as), el SIGECE estará habilitado para la validación del estado situacional de los centros educativos a su cargo. Para el resto de usuarios permanecerá bloqueado a partir del 26 de junio (desde las 10:00 p.m.) y hasta el 03 de julio de 2020. Se habilitará nuevamente el 06 de julio de 2020 a partir de las 7:00 a.m. para continuar con el ingreso de datos.

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

Tel.: (506) 2256-8132 • 2256-8880 • Ext.: 1200
San José, V piso, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios.
www.mep.go.cr



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio de Planificación
Institucional y Coordinación Regional

Agradecemos el trabajo realizado para avanzar en esta etapa de la estrategia Regresar. Así como a todos los equipos regionales que han contribuido con las gestiones realizadas para la continuidad del proceso educativo y la recopilación de datos que permitirán la toma de decisiones basadas en evidencias.

Finalmente, se insta a las Direcciones Regionales de Educación, Oficinas de Supervisión y Centros Educativos para que se cumpla los plazos anteriormente señalados.

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

Tel.: (506) 2256-8132 • 2256-8880 • Ext.: 1200
San José, V piso, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios.
www.mep.go.cr